

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL  
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma a Manacor. Salidas a las 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:45 t.  
De Palma a La Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 3:45 y 4:15 (mixto).  
De Manacor a Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 3:35 t.  
De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.  
De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 2.º.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-  
ves 3 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 29 DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚM. 74

## OFICIAL.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2595 publica lo siguiente.

Noticias referentes al viaje del Rey.  
Exposicion a S. M. y real decreto sobre creacion de una escuela de capataces de minas y maquinistas en Cartagena.  
Estado demográfico-sanitario de la Provincia.  
Estado demográfico-sanitario de Palma.  
Diferencias entre el papel sellado falsificado y el legítimo.  
Aviso de la cobranza del impuesto de sal en Palma.  
Proyecto de una barriada en Campos.  
Aviso de hallarse de manifiesto la relacion de propietarios de viñedos del término de Villafranca.  
Relaciones de individuos de las Juntas Municipales de Marraxi, Sansolles, Petra, Inca, Lloseta, Andraitx, Fornalutx, Buñola, San José y Son Servera.

Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Artá.  
Vacante de una plaza de maestro carpintero en la fábrica de polvora de Sevilla.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.  
Vacante de una plaza de maestro forjador en la fábrica de Artillería de Trubia.

Anuncio de la provision de escuelas públicas en la provision de Tarragona.

Siguen despues una lista de militares de Ultramar que han de percibir dinero y otra de electores del distrito de Manacor que tomaron parte en la última votacion de un diputado provincial.

## EDITORIAL.

### CASOS PRACTICOS.

El presidiario Casalta, indultado, cuando se hallaba en capilla, de la pena de muerte, que le había impuesto el consejo de guerra por haber herido á un centinela en el correccional de Valencia, y contra quien pedía el fiscal de la audiencia de esta ciudad la misma pena capital por haber dado muerte á un capataz y á un cabo de aquel establecimiento, ha sido, por fin, sentenciado por este último hecho á 31 años de presidio. No necesitamos decir que celebramos en su día el indulto, como celebramos ahora que la audiencia no haya encontrado méritos bastantes para llevar al patíbulo á aquel procesado. Si del hecho nos ocupamos ahora es porque se nos ocurre preguntar qué se hubiera hecho con el penado Casalta, en el caso de haber sido nuevamente condenado á muerte por conformarse el tribunal con el dictámen fiscal. ¿Se hubiera ejecutado la sentencia, ó se le hubiera indultado otra vez? ¿No hubiera sido en extremo cruel entregar al verdugo al que aún no hace dos semanas se hallaba en capilla contando los instantes que le restaban de existencia? ¿No hubiera sido verdaderamente inhumano renovar en su espíritu, aún no tranquilizado, la terrible agonía del que, en la plenitud de la vida, tiene que disponerse á morir?

Pero, ¿podía ser indultado el reo Casalta precisamente porque acaba de obtener igual gracia, es decir, por haber cometido otro delito gravísimo, como son todos los castigados por la ley con el patíbulo? Cualquiera de ambas soluciones hubiera impresionado dolorosamente á la opinion, la una por inhumana, la otra por injusta, y, sin embargo, á estos conflictos da lugar la obstinacion de nuestros legisladores en no suprimir una pena que la ciencia ha demostrado de mil modos que no reúne las condiciones de tal.

Tiempo atrás dos guardias civiles fueron condenados á muerte en las islas Baleares. Habían robado y asesinado. Además los autores de tan atroces delitos eran precisamente los encargados por los poderes públicos de perseguir el crimen y defender al ciudadano. El consejo de guerra no pudo menos, con arreglo á la ordenanza militar, de sentenciarles á ser pasados por las armas. Y en efecto, murieron á manos de los que fueron sus compañeros. Estaba empeñado en ellos, á la vez que el cumplimiento de la ley, el honor del instituto; pero como nada de esto impedía que tan horrible pena alcanzara á seres libres de toda culpa, á la mujer é hijos de los justiciados, abrióse entre los individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil una suscripcion con el objeto de socorrer á las familias de los que expiaron su crimen con la muerte.

La suscripcion honra á sus iniciadores, y de seguro remedió grandes desdichas; pero más de un huérfano, más de una viuda se entregaron á la mayor desesperacion en aquellos días, al observar que mientras las familias de los criminales eran socorridas largamente, no sucedía lo mismo con los que, por una de esas desgracias tan frecuentes en el pobre trabajador, llegan á perder al que es su único sosten y amparo en este mundo. Hicieron muy bien los que se apiadaron de las mujeres é hijos de aquellos guardias civiles, pero el contraste debió resultar harto cruel para los que lloraban en la miseria la muerte de un padre honrado, y la culpa no es de nadie sido de muchos legisladores que se empeñan en no borrar de nuestros códigos una pena que, á los ojos de la generalidad, y sin poder remediarlo, hace más interesante el crimen que la virtud.

No hay, por fin, sentencia de muerte que no vaya inmediatamente seguida de infinidad de exposiciones en solicitud de indulto. Ninguna poblacion quiere que se levante el cadalso dentro de su recinto. No hay nadie que no se crea obligado á contribuir á la obtencion de aquella gracia, por graves, por atroces que sean las circunstancias del crimen castigado, y como esto no puede considerarse como censura contra la justicia de la sentencia, es preciso convenir en que la repugnancia que causa la pena de muerte, es universal. Nuestros legisladores, sin embargo, se obstinan en luchar con las convicciones y sentimientos de nuestra sociedad, y se niegan á suprimir una pena que, si en el terreno de la ciencia no tiene defensa posible, en el de la práctica dá lugar á los conflictos, á los contrastes y á la general animadversion que hemos indicado.

(De El Guadalete.)

## NOTICIAS.

El próximo Octubre se verificará en Valencia el Congreso de la federacion de trabajadores.

En la Haya se observa gran agitacion en favor del sufragio universal. El lunes último antes de la apertura de las Cámaras, los socialistas se congregaron y recorrieron varias calles de la ciudad, distribuyeron impresos en los cuales se convocaba al pueblo á una reunion pública al objeto de pedir el establecimiento del sufragio universal. En las esquinas veíanse numerosos cartelones con el lema: «Justicia igual para todos, sufragio universal.» No se turbó el orden público; sin embargo la policia tomó numerosas precauciones.

En la reunion celebrada por los demócratas leyóse el discurso del trono que fué objeto de diversas interpretaciones y la mayoría de los concurrentes se mostró resuelta á luchar por los medios legales, hasta conseguir el establecimiento del sufragio universal.

Se ha recibido una comunicacion oficial anunciando que el cólera ha desaparecido de Egipto.

Refiere el País de Lérida que una culebra de siete palmos estuvo lactando largo rato en el pezon de una madre de familia, que pasó una parte del día en el campo, sintiéndose acometida de inexplicable sopor. Después de vacilar largo rato en el temor de que el reptil al ser herido, arrancase el pezon á la pobre mujer, un pariente de ésta cortó en redondo la cabeza de la culebra. El caso es curioso.

El Sr. Ayuso, célebre gobernador de Gerona dispuso el viernes último que las puertas de aquella capital estuviesen guardadas por la guardia civil, hasta las seis de la mañana, con orden de impedir la salida á cuantas personas lo intentaran. Esta medida produjo gran extrañeza, y nadie se la explicaba. Nosotros sí; el Sr. Ayuso aspira á la celebridad.

No hemos podido menos de leer con ira y con dolor una noticia que inserta nuestro colega *La Lealtad* de Granada. El sábado se acercó un niño de pocos años á una ventana del cuartel de la Merced, y un soldado que estaba dentro, le mandó que se marchara de allí, amenazándole con tirarle un tiro. La inocente criatura no

hizo caso y permaneció en la ventana: no podía imaginarse la barbarie de aquel soldado, que disparando la carabina sobre el pobre niño, lo dejó muerto en el acto.

En Benimámet se encuentra de mucha gravedad, según *Las Provincias* de Valencia, un soldado del campamento de Paterna que fué maltratado por un sargento.

Al ingresar en la cárcel de Málaga un sujeto á quien se le había ocupado un revólver, echó á correr. Un centinela le dió un bayonetazo, hiriéndole mortalmente.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 26.—Los periódicos se ocupan del viaje del señor Cánovas.

Los martistas desconfían de que se realice la inteligencia entre los elementos de la izquierda y los ministeriales, y aseguran que al regreso del rey solo saldrá del ministerio el general Martínez Campos, que se halla resuelto á no continuar un día más en su puesto. Añaden que si la crisis se generalizase y el monarca confiara la formacion de un nuevo gabinete al señor Sagasta, éste no admitiría imposiciones ni en cosas ni en hombres y solo admitiría los elementos avanzados compatibles con la monarquía y la Constitución de 1876.

Un telégrama de París dice que aun no se ha acordado el ceremonial para recibir al rey Alfonso.

Es probable que lo reciban el jefe del cuarto militar el presidente del Consejo y otros dos generales.

Madrid 27.—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que se faciliten á los tribunales cuando lo exijan las copias de telégramas de los particulares; tambien publica otra Real orden otorgando á las Compañías de los ferro-carriles del Norte la concesion de un ferro-carril económico que partiendo de Tudela, termine en Tarazona de Aragon.

Madrid 27.—La reina Isabel llegó al Escorial donde esperará el regreso del rey.

La prensa conservadora atribuye al señor Moret el siguiente dilema: ó Sagasta ó Cánovas.

Se ha dispuesto la rehabilitacion de las matrículas de los alumnos que lo soliciten sino hay incompatibilidad con las disposiciones vigentes.

El emperador de Alemania regaló y condecoró personalmente á los militares extranjeros.

El rey Alfonso salió hoy á las siete de la mañana para Bélgica.

La prensa austro-alemana se preocupa de la alianza de Inglaterra, Francia y Rusia que supone acordada en Copenhague.

Madrid 27.—Ayer terminaron las maniobras militares de Homburgo.

S. M. el rey de España despues de la comida, despidióle el emperador y haciéndole las tropas los honores correspondientes.

Madrid 27.—El señor Castelar se halla en Suiza. Regresará á Madrid á mediados de octubre.

Están reunidos en Consejo los ministros.

Cartas oficiales de Tánger y Mogador aseguran que siguen activamente las negociaciones para obtener la posesion del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, teniéndose el convencimiento de que el Sultán no se opondrá á que España ocupe los terrenos inmediatos á la desembocadura del del río Ifui.

Madrid 27.—Se sabe de una manera positiva que el señor Ruiz Zorrilla no ha salido de Suiza.

El día 1.º del próximo octubre regresarán á Madrid S. M. la reina doña Cristina y las infantas.

Los ministros en el Consejo que hoy han celebrado se han ocupado de la cuestion de orden público y de los asuntos sometidos al despacho ordinario.

S. M. el rey ha llegado á Francfort á las 7:45 de esta mañana, saliendo á las 8:15. Viaja con el príncipe heredero de Portugal.

En Homburgo se despidieron don Alfonso y la corte alemana besándose y apretándose las manos. El príncipe se hallaban en la estacion junto con los ministros generales y los miembros de nuestra delegacion. El séquito era lucido y muy numeroso á pesar de salir don Alfonso de incógnito.

S. M. viajará hasta la frontera en el coche-salón

imperial, acompañado del rey de Sérvia y del marqués de Benomar.

### RECORTES.

De *La Crónica Meridional*:

«*Vamos progresando*.—Al Sr. Monasterio, asesino del teniente de infantería Sr. Albarni, sólo se le impusieron cuatro meses de arresto.

Al lancero de Numancia, Pedro Martínez, que mató por la espalda, de un tiro, al teniente Cebrian, le han dado la licencia absoluta, una cruz pensionada con 30 reales al mes y la cantidad de 1.000 pesetas extraídas de los fondos del regimiento.

Nos parece que el señor Monasterio está en el caso de elevar un recurso de alzada ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pidiendo que, pues tan teniente era el señor Albarni como el señor Cebrian, y en el señor Monasterio concurre la circunstancia que dió la puñalada, aunque á traición, por delante, se le otorgue la misma recompensa que el asesino Pedro Martínez.

Es de justicia, etc., etc.»

Segun dice un apreciable colega, el gobierno tiene los medios necesarios para conocer detalladamente los elementos con que contaban en el ejército los revoltosos.

A buena hora mangas verdes.

Segun dice *El Estandarte*, los fusionistas han denunciado 85 periódicos.

Si son muy liberales!

Dice *El Imparcial*:

«Léase este suelto de *La Prensa Moderna*:

«Por nuestra parte nos alegraremos mucho, muchísimo de que el ministerio siga como está constituido, con su Martínez Campos y todo.

«Casi, casi consideramos ya al general correligionario nuestro.»

En 1868, cuando se hablaba de la formación de un ministerio liberal, hacia *La Iberia* lo mismo que hace hoy *La Prensa Moderna*.

Cosas del mundo.

La prensa extranjera no considera á España un país regido constitucionalmente, cuando asegura que se ha realizado la alianza de España con Alemania.

Convengamos que la citada prensa no discurre mal al ver cómo se aplica la Constitución, y, sobre todo, cómo se verifican las elecciones.

Pero en esto de la alianza nos parece que se equivoca; la mayoría de los españoles rechaza toda alianza con Alemania, y aunque los dioses del Olimpo la quieran, los creyentes la rechazarán con toda energía.

Era lo único que nos faltaba; hacer pactos con las naciones enemigas de la libertad, para destruir á las que la defienden y sostienen.

### SECCION MÍSTICA.

En la imposibilidad de atender como quisiéramos á todas las piadosas fechorías que cometen nuestros queridísimos presbíteros, nos vemos precisados á copiar un manojito de ellas, de nuestro querido compañero *El Motín*.

Por él apreciarán nuestros lectores los gravísimos daños que causan á los intereses de la Iglesia los impíos blasfemos, que contribuyen con sus escritos á extinguir el fuego santo de las creencias que enciende las ollas de los clérigos.

La impiedad se desborda, y, nosotras damas el grito de alerta á esa sociedad hereje, que parece dormirse junto al precipicio de su inevitable ruina, si no retrocede en el camino de perversidad por que se desliza, acogiéndose á la sagrada fé de nuestros mayores.

Ahora ¡que desfileen...!

*Torres*.—Celébrase romería Virgen Milagro. Fraile manda comprar escapularios; asistente exclama ¡ay!, otros imitan. Voces, carrera, tumulto; bola de hisopo que blande reverendo, despréndese y da cabeza devoto abriéndole gatera. Escándalo *nache*.

*Gerona*.—Rayo penetró mártres convento monjas San Daniél; dejó sorda priora, que estaba coro; causó destrozos cimborio que corona fábrica; arrojó campanas sitio, é hizo pedazos órgano y porción de imágenes y objetos. En redacción *Motín* sin novedad. Inescrutables designios.

*Peñañel*.—Sotana manda hacer zapatos; va á cobrar mujer maestro; pázale en bulas; marido devuélveselas pidiendo dinero y cura ofrece decir púlpito que no eran católicos. Zapatero no dió con tirapié á cura.

*Málaga*.—Sotana iglesia Victoria, alquila sillas cuenta suya á 10 céntimos. Gusta reunir sacristía *chavales*; objeto ignórolo. Impíos censuran: yo nó. Meticulosidades nunca reparo.

*Cuart de Poblet*.—Murió pobre solemnidad, persona caritativa compróle caja, y cura negó entierro, diciendo que sitenian para caja pagarle debian. Persona salió fiador de cuartos para cura y entonces enterró difunto. Caritativos, desinteresados y nobles, curas no son.

*Lisboa*.—Llegan ferro-carril hermanas caridad cuatro, con dos hermosas ¡ay! jóvenes ¡ay! de á quince ¡ay! Presentase jesuita, toman carruaje, bajan cortinas y parten veloces. Sospecho serrallo místico.

*Ledesma*.—Presbítero, escribe hospicio que recojan chico sacado por comerciante; aconsejando también fuga. Perturbaciones causando siempre. Repitolo: cada uno en casa y cura en Melilla.

*Castellon*.—Cayó rayo iglesia San Juan, destrozando parte coro. Providencia existe, aunque impíos nieguenlo.

*Castromudana*.—Templo limpiado ladrones. Cura y sacristan bien.

*Font llonga*.—Fallece vecino, cura opónese entierro, y dice sepulten muladar. Si habia de estar al lado de prebítero en cementerio, ganando va el muerto.

*Segorbe*.—Cofradía Cueva Santa promueve rifas de 6.000 billetes, dando pañuelo Manila y reloj *remontoir*. Rifas prohibidas están. Autoridades deber no cumplen. Beatos para todos permiso tienen. Justicia suelos está.

*Ferrerías (Menorca)*.—Sotanas desobedecen alcalde. Perros de presa haber debia municipios para soltar á presbíteros levantiscos.

*Puenteáreas*.—Muere pobre solemnidad, cura niegase á enterrarle cementerio. Si no dejó misas, bien hizo cura. Por dinero baila perro.

*Manresa*.—Entra jesuita á prestar auxilios espirituales á jóven; ve lámina periódico satírico en pared, y niegale sacramento. No tiene culpa él.

*Pinos del Valle*.—Para evitarse alzacuello bautizar niños grátiis á pobres, pone á todos, si es varon, Roque, y si hembra, Rita. Por evitar repetición, pobres pagan y cura engorda.

*Frailes*.—Sotana hace ataúdes por cinco duros. Bautiza, casa, ayuda á morir, hace ataúdes. Para lo que queda, debería convertir cadáveres en abono y venderlos.

*Muñoz (Asturias)*.—Solideo niega sacramentos á feligrés honradísimo por no haber confesado: murió sin ellos. No se ha quejado despues.

*San Martín de Anes*.—Sotana rico, presta usura; obliga feligreses á construirle casa gratis. Vaca vecina pobre, murióse acarreándole piedra, y ni un ochavo dióla. Caridad en curas, *nequaquam*.

*Villaviciosa*.—Pachin sigue avaricioso. Dice que no hace caso *Motín*, y que si no cobra adelantado funciones no habrá.

*San Juan del Rio*.—Sotana propietario terrenos sin valor en que habia pozos. Dijo que un santo no quería vivir con compañeros en iglesia, y si que le hicieran ermita. Feligreses hicieronla, porque el santo se iba solo de iglesia á pozos. Sotanas cavilan con diablo para cuartos sacar.

*Tazonés*.—Cura vive con estanquera; parecen matrimonio. Gente murmura.

*Madrid*.—Solideo rechoncho estaba baño perros Retiro; no se bañaba; perro suyo sí. Quitó palo á mujer, pidióselo esta, tratóla mal, pegarla quiso con hábito y todo. Público indignóse, y si cura no escapa, cachetes lleva.

*Sobrado*.—Juanita amiga cura, interesante está.

*Cabezón de la Sal*.—Cura no quiso llevar procesion por sitios costumbre; cofradía y vecinos protestaron: él fuése á iglesia con imagen, y ellos dieron vuelta pueblo con bandera, cruz, estandartes y otros adminículos. Asunto tribunales, detalles daré; al cura llámanle Sangre gorda.

*Langa*.—Cura *barbian* tenemos. Al alzar Cáliz 15 Agosto, dejólo para reñir músicos. Dice que señoritas que van bailes, carecen vergüenza. Tiró suelo *Liberal* en casa médico, añadiendo era papel indecente. Anda suelto y sin bozal.

*Frailes*.—Por negarse cura á enterrar niño sin ceremonias, formado hemos asociación para hacerlo civilmente, siguiendo consejos *Motín*, que dice que no deben darse cuartos á curas.

Y voy á terminar cortando esta flor del número 42 de *El Progreso de Castilla* (Búrgos):

«Hace muy pocos días, sí, señor, muy pocos, tan pocos, que me acuerdo de ello como si ayer hubiera ocurrido.

La escena entre un muy reverendo fraile filipino, que debe ser mas fuerte que el tabaco de aquel archipiélago, y una jóven de 17 Añriles, que debe ser mas floja que... basta ya de comparaciones.

Lugar de la escena: la ribera de Aranda.

La jóven, agraciada y esbelta, por un descuido lleva las medias caídas, lo cual visto por el reverendo se acerca á ella, y despues de reprenderla con el mayor cariño por su abandono, arrodillase y coloca las medias á la niña como debia llevarlas, estiraditas y bien arregladas, á fin de que las pantorrillas tuvieran esa belleza especial que tanto gusta á los...

Bien, bien, padre, así me gusta, enseñando al que no sabe y arreglando pantorrillas; mira, eso también yo lo haria, pero con una diferencia: que á mí me acometerian ideas pecaminosas, mientras que á ti serian hechos....»

Paréceme que lo estoy viendo. Tembloroso, resolplando, con los ojos encandilados y las ventanas de la nariz abiertas, formando planes para el porvenir y pensando en el misterio de la Encarnación.

¡Ah! presbíterazo, digo mal, frailuco; quien te hubiera visto, para preguntarte en «quel momento: ¿qué cosa es castidad?»

### VARIEDADES.

#### EL MUERTO Y EL VIVO.

El ruido grato á su oído de las descargas escucha, y por levantarse lucha á saber dónde es el ruido.

Rompe el nicho que le encierra, se entera de lo que pasa, y se dirige á la casa del ministro de la Guerra.

Allí, en la ruda labor de redactar circulares, se encuentra sudando á mares de Sagunto al vencedor.

Se acerca sin ser notado, privilegio de alma en pena, y de alegría le llena lo que leer ha logrado.

Sin poderse contener, exclama:—¡Bien, compañero! Asústase el del plumero, y el muerto se deja ver.

En la actitud del difunto no halla nada de agresivo, por lo que, repuesto el vivo, comienza el diálogo al punto:

—¿Eres sólo una vision, pues es verlas mi mania?

—No, soy D. Ramon María, por otro nombre, Espadon.

—¿Y qué te reclama aquí para que la tumba dejes?

—El afán de que no cejes y seas lo que yo fui.

—De nadie quiero ser copia, pues es mucho lo que valgo.

—Hombre, sí, ya tienes algo; esa vanidad te es propia.

—Soy el pacificador famoso, como Espartero.

—Mas él venció con su acero.

—Yo con oro, que es mejor.

—¿Por qué, pues, mi tono empleas y parodiarme procuras, ó es que caminas á oscuras sin saber lo que deseas?

—Sé que deseo aterrar á quien conspirar intente.

—¿Lo ves cómo de valiente como yo la quieres dar? Mas decirte me precisa que eres mi pobre remedo, porque yo causaba miedo.

—Bien, ¿y qué? Yo causo.....

—Risa.

Dijo, y con paso veloz; y serio como un difunto, se apartó del de Sagunto el de Torrejon de Ardoz.

(De *El Motín*.)

### LOCAL.

A tenor de lo dispuesto por la ley en la sesión de anoche procedió el Ayuntamiento á la renovación periódica de la mitad de la Comisión Inspectora del Censo electoral para Diputados á Cortes del Distrito

de Palma saliendo los dos vocales más antiguos que lo eran los señores Ribot (padre) y Ramonell, cuyo cargo venían desempeñando desde que la Comisión se creó, y siendo elegidos los señores Estade y Escafi.

La Comisión queda en su consecuencia constituida en esta forma:

*Presidente.*

El Alcalde de Palma.

*Vocales..*

- D. Antonio Reus y Cabot.
- D. Francisco Sancho y Más.
- D. José Estade y Coll.
- D. Domingo Escafi y Vidal,

*Secretario.*

El del Ayuntamiento de Palma.

Como notará el lector los cuatro vocales pertenecen al partido democrático.

¡Ni uno para el Gobierno!

Es mucho cuento que los truchimanes sean paulatinamente arrojados de todas partes.

Nosotros nos hacemos un deber de felicitar al Ayuntamiento por la designación de los señores Estade y Escafi, cuya competencia en materia electoral evitará en lo futuro las escandalosas trampas que el público indignado presencié en otras épocas.

Esta mañana sobre las nueve los railes de la tramvía han hecho volcar un carruaje en la Plaza del Mercado quebrándole el eje.

Por fortuna las personas que en el carruaje iban no han recibido daño de consideración.

Lo de la tramvía con railes convexos ó de resalto en vez de ser cóncavos ya vá picando en historia.

Una desgracia diaria.

¿Qué hace el Ayuntamiento?

Parece se han dado las órdenes más terminantes á todos los dependientes de la Autoridad para que detengan á cuantos carruajes vayan de noche sin farol por las afueras de esta ciudad á fin de aplicarles la multa que marcan las *Ordenanzas de Carreteros* que son 7 pesetas 50 céntimos, de los cuales corresponde una tercera parte al denunciador, otra á la autoridad que imponga la multa y la tercera parte restante á los gastos de caminos vecinales.

Conque señores carruajeros mucho ojo y no descuidarse del farol que esta vez va de veras.

El vapor *Mallorca* que ha llegado esta mañana de Barcelona, ha conducido la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Circo Balear. Faltan algunos artistas que no han podido embarcarse esta semana por tener que cumplir algunos compromisos en aquella ciudad.

Ayer resbaló la rueda de un carro cargado en uno de los profundos baches que hay en la calle de Vallori, faltando muy poco para que ocasionara una sensible desgracia, pues cogió á un hombre contra la pared destrozándole la ropa y gracias que no le causó más que ligeras contusiones.

Escitamos el celo del Sr. Alcalde accidental y de la Comisión de obras para que dispongan el inmediato relleno de los citados baches, como tambien de los de la calle de Vilanova, que hacen casi imposible el tránsito de carruajes en una vía de tanta importancia para los carros que desde la puerta de S. Antonio trasportan provisiones á la plaza Mayor

Anoche fué decomisada é inutilizada una res muerta que se trataba de introducir en Palma por la puerta del Muelle y no reunía condiciones de salubridad, siendo además su dueño multado por la Alcaldía.

Ygual destino cupo anteanoche á un cuévano de pescado y á una regular cantidad de embutidos declarados de comiso, tambien por insalubres.

Se ha dispuesto por la Alcaldía que los serenos presten servicio hasta las cinco de la mañana á fin de que no quede abandonada ni un solo momento la policía de esta capital.

Aplaudimos la medida.

Antes del año 1865 el Ayuntamiento de Palma en su monomanía socialista de echarla de PAPA y de meterse en camisas de once varas marcaba la época en la que era lícito comer carne fresca de cerdo.

Una especie de parodia del Levítico de Moises.

La corporación municipal de aquella época previa la instrucción del oportuno expediente en el que figuran informes de corporaciones y profesores competentes, proclamó la más completa libertad en el asunto.

Hoy desgraciadamente se nos dice que no faltan consejales que quieren volver á aquella ridícula reglamentación, porque dicen que la carne de cerdo es dañina en época calorosa.

Esto si no hiciera llorar haría reir, por que llorar hace, que existan personas que titulanse liberales se creen autorizadas para intervenir en la cocina del ciudadano.

Nosotros esperamos que estas *donetes de portalet* propondrán un reclamo culinario al que invariablemente tengamos que sujetarnos todos.

No olvidarse de como y á que hora deben comerse *ses sopes en col* porque es muy importante para la salud pública.

¿Parece mentira?

*El Demócrata* de ayer además de salir orlado, dedica algunos sentidos párrafos al recuerdo de la proclamación de las libertades democráticas en 1868. Nosotros no podemos menos de asociarnos al recuerdo de nuestro colega, en el que todos los partidos liberales se unieron entre sí, abandonando pequeñas diferencias, para arrojar de su sío la tiranía de los Borbones y proclamar los derechos individuales.

Hoy se presenta otra ocasión parecida, en que los partidos republicanos deben marchar coaligados hacia la consecución de sus ideales comunes, dejando que unas Cortes constituyentes resuelvan la forma que ha de darse á la futura República. Entre tanto marchemos compactos al combate que ha de proporcionarnos el triunfo, ya que «venturosamente el fuego sagrado arde aun en nobles pechos, y la libertad puede esperar aun dias de gloria para nuestra infeliz España víctima del doctrinarismo de vulgares ambiciosos que entronizados por el pueblo desangran á la Nación.»

El partido posibilista que fué en Madrid alojando su benevolencia hácia la situación fusionista, aunque algo tarde, reconoció su torpeza, rompiendo por fin con el gobierno Sagastino. Hoy parece haber abandonado en parte su norma de conducta de que nunca apelaría á los hechos de fuerza, por más tiránica y deshonrosa que fuera el Gobierno que rijera los destinos de la España. Hoy repetimos se ha modificado bastante este punto de conducta del posibilismo, admitiendo que se ha convencido de «que las *resistencias sistemáticas* existen, y que con ellas es de todo punto imposible el procedimiento racional y patriótico de la evolución;» ó sea lo mismo de que la revolución es indispensable.

Semejante temperamento fué adoptado hace pocos dias por los comités posibilistas de las cuatro provincias catalanas en una reunion celebrada en Barcelona. Todo ello nos demuestra que en efecto los sucesos del mes de Agosto han tenido una influencia decisiva en favor de la conducta viril y decidida de los partidos avanzados, arrastrando en pos de sí, hasta á los timoratos posibilistas, que con otro paos como el presente concluirán por abandonar su desacreditada fórmula del gubernamentalismo.

Nuestros rumbosos diputados de la Comisión Provincial, que se han inmortalizado por sus prodigalidades y despilfarros, no contentos con derribar la parte vieja del edificio que ocupaban, han resuelto demoler una parte del nuevo salon que aun está sin concluir y que costó la friolera de 8 mil duros.

Los pobres Ayuntamientos de las Baleares, pueden prepararse á satisfacer las crecidas cantidades que todos los años se invertirán en la construcción del nuevo palacio, que ha de cobijar á las eminencias truchimanescas, á no ser que se presenten sucesos políticos á echarlos á escobazos de sus inmerecidos puestos.

Y se presentarán.

La campana de la parroquia de San Miguel, cosa de las dos de la tarde de ayer, anunció algunos toques de alarma, que nos hicieron saber que el fuego se había declarado en una casa situada cerca el Arco de la Merced.

Venturosamente la cosa no tuvo importancia alguna.

Mañana á las doce tendrá lugar la apertura del próximo curso académico de la Escuela Mercantil, á cuyo acto hemos sido galantemente invitados por su presidente D. Jacinto Feliu.

La memoria reglamentaria será leida por el secretario de la Escuela D. José Otero, habiéndose encargado del discurso inaugural el ilustrado profesor de la misma D. Mateo Obrador.

El lunes, á la misma hora, tendrá lugar en el salon de actos públicos del Instituto, la apertura del curso académico de 1883-84 y la adjudicación de premios del anterior.

Desde el dia 8 al 23 del próximo Octubre, se efectuará la cobranza del impuesto equivalente á los de sal, correspondiente al primer trimestre del presente año económico.

Mañana tendrá lugar en la Plaza de Toros, si el tiempo lo permite, una escogida función gimnástica.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo de la Rambla de 4 á 6 de la tarde, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Marcha.
- 2.º Sinfonía Fra-Diávolo.—Veerber.
- 3.º Gavotta Moraima.—Espina.
- 4.º Gran marcha tercera de las antorchas.—Meyerbeer.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 28 de Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	Oro nominal.	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas. . . . .	300	300	161'67		525'00
Alfombrera. . . . .	500	500	»		»
Agrícola de Manacor. . . . .	500	50	25	30'76	
Banco Agrícola. . . . .	500	75	15'00		70'00 D
Banco Mallorquin. . . . .	500	200	11'00		155'00
Banco de las Baleares. . . . .	500	100	9'00		50'50 D
Cambio Mallorquin. . . . .	500	250	67'00		350'00 D
Centro Farmacéutico. . . . .	500	325	75'25		376'00 P
Cordelera Española. . . . .	500	375	»		»
Crédito Balear. . . . .	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera. . . . .	500	500	108		540
Comp.ª Curtid.ª Industrial. . . . .	250	75	95'00		68'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª. . . . .	2000	2000	»		» P
Empresa Marítima á Vapor. . . . .	500	500	75'00		375'00 D
Escuela Mercantil. . . . .	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carril de Mallorca. . . . .	500	500	61'00		305'00 P
Ferro-carril de Alaró. . . . .	100	100	100'00		100'00 D
Harinera Balear. . . . .	500	300	55'00		275'00 D
Harinera Mallorquina. . . . .	500	250	110'00		735'00 D
Industria Algodonera. . . . .	250	250	100'00		250'00 D
Industria Mallorquina. . . . .	500	500	»		125'00
Industrial Mercantil. . . . .	500	150	21'00		»
La Balnear (seg.ª cont.ª inc) . . . . .	500	40	12'00		55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª) . . . . .	500	500	75'00		375'00 D
Salinas de Ibiza. . . . .	1000	1000	»		»
Seguro Mallorquin. . . . .	500	30	8'50		42'00 D
Semolera Mallorquina. . . . .	»	»	»		»
Vidrieria. . . . .	100	100	106'00		115'00 D
Vinícola Mallorquina. . . . .	500	150	27'00		135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 28.

- Interior contado. . . . . 61'00.
- Exterior id. . . . . 00'00.
- Bonos id. . . . . 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

- 4 p<sup>o</sup> Interior sin cupon . . . . . 59'80.
- 4 p<sup>o</sup> Amortizable. . . . . 71'90.
- Empréstito de Cuba. . . . . 93'95.
- Banco España cupon cortado. . . . . 276'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

- 4 p<sup>o</sup> Interior. con cortado. . . . . 59'70.
- Coloniales. cupon cortado. . . . . 59'25.
- Ferro-carriles Norte España. . . . . 105'50.
- Alicante . . . . . 88'50.
- Orenses. . . . . 28'50.
- Francias. . . . . 82'75.

PALMA.

- 4p<sup>o</sup> Interior. . . . . 59'80.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5'15 t.

Recibido á las 10'6 t.

El Rey ha sido festejado en Bruselas. Monsieur Grevy que ha llegado á Paris le recibirá mañana.

Se indultará á los soldados sublevados en Badajóz.

El señor Ruiz Zorrilla continúa en Ginebra.

Quedan reanudadas las negociaciones acerca la cuestion de Mar Pequeña.

# PLAZA DE TOROS DE PALMA.

## GRAN FUNCION

para el Domingo 30 de Setiembre de 1883  
SI EL TIEMPO LO PERMITE.

COMPANIA GIMNASTICA-ACROBATA VALENCIANA

BAJO LA DIRECCION

DE

**D. DOMINGO CORTÉS.**

Esta Compañía cuenta con uno de los mejores repertorios conocidos en el arte Gimnástico.

### PROGRAMA.

#### PRIMERA PARTE.

- 1.° Sinfonía.
- 2.° **LOS ANILLOS VOLANTES.**
- 3.° **LAS BARRAS FIJAS**  
por varios artistas.
- 4.° **EL SIN RIVAL EQUILIBRISTA**  
el que ejecutará sorprendentes equilibrios en los ZANCOS y se desnudará sobre el trapecio.
- 5.° Intermedio cómico por los **CLOWNS.**



DESCANSO DE 10 MINUTOS.

#### SEGUNDA PARTE.

- 1.° Sinfonía.
- 2.° **LA BARRA FIJA Á GRANDE ALTURA**  
por el niño Montoliu.
- 3.° **EL DOBLE TRAPECIO**  
por dos artistas.
- 4.° **LOS ARRIESGADOS VUELOS**  
en el que se dará el difícil SALTO MORTAL metido dentro de un saco y con los ojos vendados, pasando por dentro de un arco cubierto de papel.
- 5.° La divertida Pantomima titulada

# EL MONO DEL BRASIL.

Precios.

Entrada general **1 Real.**

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> de la tarde y la funcion empezara a las 3 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>.

### NOTAS.

Los despachos de billetes estarán situados calle de los Olmos (casa de Moreno) y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Queda prohibido terminantemente de órden de la autoridad el bajar al redondel durante la funcion ni tocar ninguna de las cuerdas que sostienen los aparatos para la salvacion de los artistas.

Despues de tomados los billetes solo se devolverá su importe en caso de no verificarse la funcion.

Una vez empezada la funcion, el público no tendrá derecho á reclamacion alguna si ésta tuviese que suspenderse por lluvia ó cualquier accidente.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para esta clase de espectáculos.

# TRES INVENTOS MAS

## TRES NUEVAS MARAVILLAS

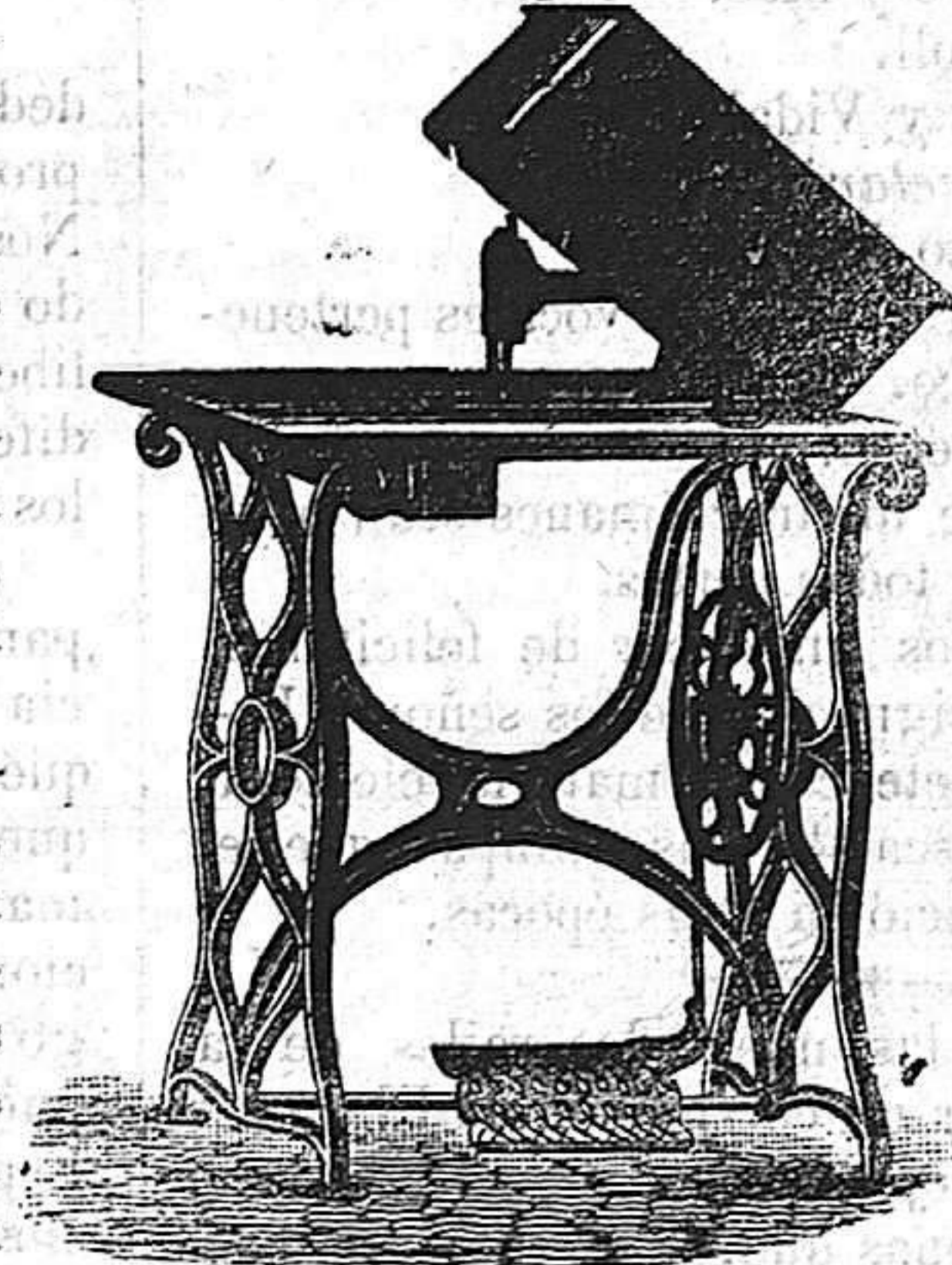
Aplicadas á las máquinas de coser.

# WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza. La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

# PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!  
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

## LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

*Malaria Tersiana,*

Y TODA CLASE DE

**FIEBRE.**

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad.

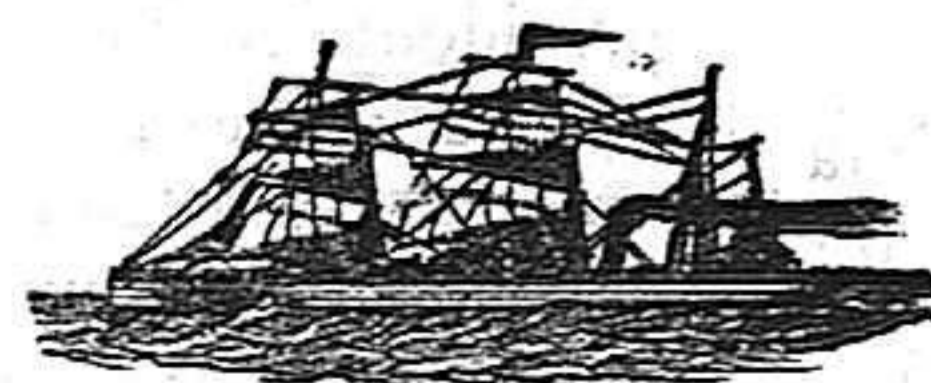
1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.



PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce.

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

**CRISTOBAL COLON**

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador, 7.

FONDA DE ESPAÑA

DE

ONOFRE ANDREU

PELAIRES NÚM. 4.

PALMA DE MALLORCA.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.